



**Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez**

Plan Estratégico 2012-2022

Decanato de Asuntos Académicos

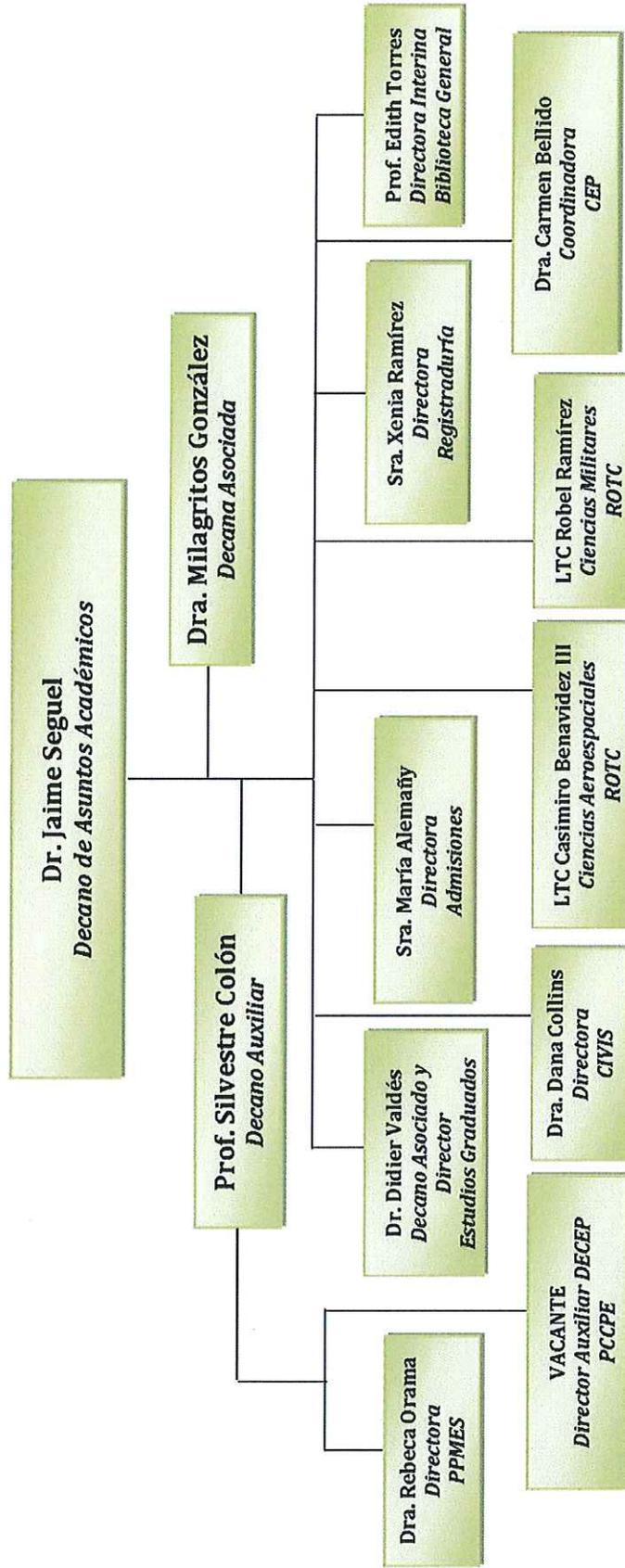
Junio 2015

Índice de Contenido

| | |
|---|----------|
| Organigrama del Decanato de Asuntos Académicos | 3 |
| Plan Estratégico 2012 – 2022 | 4 |
| Visión | 4 |
| Misión | 4 |
| Objetivos Estratégicos | 4 |
| Estrategias y Métricas | 5 |
| Objetivo I – Propiciar la evaluación de los programas académicos y el desarrollo e implantación de planes de mejoramiento continuo | 5 |
| Objetivo II – Reclutar y retener a los mejores estudiantes | 6 |
| Objetivo III - Garantizar la mejor educación universitaria en Puerto Rico | 9 |
| Objetivo IV – Aumentar la inserción internacional del Recinto | 12 |
| Objetivo V – Fomentar gestiones y procesos administrativos ágiles, eficientes y auditables | 13 |
| Objetivo VI - Contribuir al bienestar de la sociedad puertorriqueña | 14 |

ORGANIGRAMA DEL DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

ORGANIGRAMA GENERAL



Plan Estratégico 2012-2022

Visión

Impulsar, generar y facilitar los procesos de innovación académica necesarios para mantener a la Institución a la vanguardia en la Educación Superior a nivel nacional e internacional y posicionarnos como líderes en la implementación de procesos académicos ágiles y eficientes

Misión

Promover el cumplimiento de la Misión Institucional al:

- a. Propiciar el desarrollo de profesionales académicamente competentes, creativos, comprometidos con los valores éticos, y socialmente responsables.
- b. Proveer dirección estratégica y apoyo operacional a la labor académica en favor de actividades de educación, investigación y labor creativa de excelencia, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.
- c. Fomentar la creación y ofrecimiento de programas innovadores y pertinentes.
- d. Proveer servicios que contribuyan al bienestar de nuestra comunidad universitaria y de nuestra sociedad.
- e. Reclutar, retener y formar a los mejores estudiantes subgraduados, graduados y no tradicionales.

El Decanato de Asuntos Académicos facilita y apoya los procesos de innovación, integrando los esfuerzos de renovación destinados a fortalecer y evolucionar la cultura académica del Recinto, para mantenernos a la vanguardia de la excelencia en la educación superior.

Objetivos Estratégicos

- I. **Propiciar la evaluación de los programas académicos y el desarrollo e implantación de planes de mejoramiento continuo.**
Alineado al Objetivo #1 del Plan Estratégico UPRM: "Institucionalizar una Cultura de Planificación Estratégica y Avalúo"
- II. **Reclutar y retener a los mejores estudiantes.**
Alineado al Objetivo #2 del Plan Estratégico UPRM: "Estar a la Vanguardia de la Educación Superior en Puerto Rico garantizando que nuestros alumnos reciben la mejor educación"
- III. **Garantizar la mejor educación universitaria en Puerto Rico.**
Alineado al Objetivo #2 del Plan Estratégico y al Objetivo #5 del Plan Estratégico UPRM: "Fortalecer la Investigación y Labor Creativa Competitiva"
- IV. **Aumentar la inserción internacional del Recinto.**
Alineado al Objetivo #2 del Plan Estratégico UPRM
- V. **Fomentar gestiones y procesos administrativos ágiles, eficientes y auditables.**
Alineado al Objetivo #4 del Plan Estratégico UPRM: "Implementar Procesos Administrativos Ágiles y Eficientes"
- VI. **Contribuir al bienestar de la sociedad puertorriqueña.**
Alineado al Objetivo #6 del Plan Estratégico UPRM: "Impactar a Nuestra Sociedad Puertorriqueña"

Estrategias y Métricas

Objetivo I - Propiciar la evaluación de los programas académicos y el desarrollo e implantación de planes de mejoramiento continuo.

| <i>Unidades</i> | <i>Estrategias</i> | <i>Métricas</i> |
|------------------------|---|---|
| Oficina del Decano | <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer e implantar procesos de evaluación quinquenal para todos los programas académicos, incluyendo concentraciones menores, segundas concentraciones, certificados profesionales y secuencias curriculares. 2. Asesorar a los administradores de los programas con el fin de asegurar una discusión efectiva de los resultados de las evaluaciones de los programas, y el subsecuente desarrollo de planes de mejoramiento continuo. 3. Solicitar a los decanatos académicos la elaboración de planes de mejoramiento continuo basados en las evaluaciones quinquenales, e informes de su implantación y avalúo. 4. Elaborar informes anuales sobre avances en el cumplimiento de los planes de mejoramiento continuo de los programas académicos y de las secuencias curriculares. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de programas que completan el ciclo de evaluación quinquenal 2. Porcentaje de programas actualizados en los pasados cinco años 3. Nivel de satisfacción de los constituyentes del programa 4. Tasa de ocupación de los egresados 5. Nivel de cumplimiento con los planes de mejoramiento continuo |

Objetivo II - Reclutar y retener a los mejores estudiantes

| Unidades | Estrategias | Métricas |
|-----------------------|---|--|
| Oficina de Admisiones | <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir el trabajo del Comité de Reclutamiento y Admisiones, ampliando su alcance y efectividad; y coordinando el diseño, publicación y distribución de materiales de reclutamiento. 2. Identificación y comunicación personalizada con estudiantes de escuela superior que han obtenido puntajes sobresalientes en el <i>College Board</i>. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de solicitantes 2. Tasa de admisión 3. Distribución de IGS de los solicitantes 4. Porcentaje de estudiantes del área Oeste versus el resto de la Isla |
| CIVIS | <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación del desarrollo de destrezas y adquisición de conocimientos por parte de los usuarios del Centro de Redacción que no están en cursos de idiomas o redacción pre y post prueba con evaluadores de fuera de CIVIS. 2. Evaluación del desarrollo de destrezas y la adquisición de conocimientos por parte de los usuarios del Centro de Redacción que toman cursos de idiomas o redacción. 3. Evaluación del uso de los módulos de enseñanza en los cursos de educación general o de concentración. 4. Evaluación del alcance (<i>outreach</i>) a la comunidad en las ciencias e idiomas. 5. Evaluación de los laboratorios de energía. | |

Objetivo II - Reclutar y retener a los mejores estudiantes (continuación)

| Unidades | Estrategias | Métricas |
|--------------------|--|---|
| Oficina del Decano | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la retención, el aprovechamiento académico de los estudiantes de primer año en cursos portales (<i>gateway courses</i>) y su desarrollo sicosocial, mediante el: <ol style="list-style-type: none"> a. Establecimiento conjuntamente con el Decanato de Estudiantes del programa "PORTICO", diseñado sobre la base de experiencias en otras universidades. b. Adiestramiento de dos profesores en mejores prácticas en cursos portales. c. La celebración de un Simposio de Cursos Portales. d. La incentivación de mejores prácticas en Cursos Portales. e. El establecimiento del "Centro para el Aprendizaje y el Éxito Colegial: RUMbo X." f. La conducción de una prueba de efectividad y viabilidad de un sistema de alerta temprana. 2. Redacción de propuesta Institucional Título V para financiar el establecimiento en cinco años del programa completo de experiencia del primer año, e institucionalizar el programa PORTICO. 3. Asesorar a los administradores de los programas con el fin de asegurar una discusión efectiva de los resultados de las evaluaciones de los programas, y el subsecuente desarrollo de planes de mejoramiento continuo. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Tasas de retención. 2. Tasas de aprobación. |

Objetivo II - Reclutar y retener a los mejores estudiantes (continuación)

| Unidades | Estrategias | Métricas |
|--------------------------|---|--|
| Biblioteca | <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer que la experiencia del usuario mantenga los más altos estándares de calidad y confiabilidad, independientemente de su ubicación geográfica, su método de acceso, o los objetivos de su búsqueda de información. 2. Fortalecer y expandir el rol de enseñanza de la biblioteca tanto en el modo tradicional como con la incorporación de iniciativas de vanguardia, apoyadas en medios electrónicos. 3. Proveer a los estudiantes espacios adecuados para el estudio individual o grupal y el acceso a conocimientos y recursos de información relevantes para su desarrollo académico y profesional. <ol style="list-style-type: none"> a. En particular, la Biblioteca desempeñará un rol de vanguardia en el desarrollo de espacios para las así llamadas <i>learning commons</i>, y <i>research commons</i>. b. Establecer el Centro para la Innovación e Investigación de Postgrado (GRIC). c. Crear un espacio para la divulgación y disseminación de resultados de investigación y labor creativa. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de satisfacción de los estudiantes con los servicios de la Biblioteca. 2. Nivel de satisfacción de los profesores con los servicios de la Biblioteca. 3. Nivel de satisfacción de los investigadores con los servicios de la Biblioteca. 4. Nivel de relevancia percibido sobre el rol de la Biblioteca en la misión y visión del Plan Estratégico del Recinto. 5. Cantidad de estudiantes utilizando el GRIC. 6. Cantidad de estudiantes utilizando el repositorio institucional. |
| OEG | <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar los esfuerzos de los programas graduados para aumentar su visibilidad tanto en el contexto nacional como en el internacional. 2. Establecer contactos y mecanismos que permitan acceso a candidatos potenciales en distintas universidades de Latinoamérica y EEUU. 3. Apoyar efectivamente a los departamentos y programas en sus esfuerzos de reclutamiento. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de solicitantes. 2. Tasa de admisión. 3. Tasa de matrícula. 4. Desviación promedio entre el tiempo real de graduación y el tiempo de graduación del programa de estudio, según el currículo. 5. Tasas de retención, persistencia y graduación. 6. Diversidad geográfica de nuestro estudiantado. |
| CEP Biblioteca OEG | <ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer recursos y oportunidades de mejoramiento profesional a los estudiantes graduados sobre las tendencias en la educación y en la integración de la tecnología, las destrezas de información e investigación. 2. Promover e incentivar la innovación en las prácticas de enseñanza-aprendizaje con miras a fortalecer los índices de retención y graduación. 3. Redactar una propuesta Institucional Título V para ampliar las oportunidades de post-bachillerato y fortalecer las experiencias para contribuir al éxito de los estudiantes graduados. | <ol style="list-style-type: none"> 7. Número de publicaciones de estudiantes en revistas arbitradas. 8. Número de presentaciones de estudiantes en conferencias arbitradas. 9. Número de trabajos de tesis. 10. Número de disertaciones doctorales. |

Objetivo III - Garantizar la mejor educación universitaria en Puerto Rico

| Unidades | Estrategias | Métricas |
|--------------------|---|--|
| Oficina del Decano | <p>Apoyar los esfuerzos de las facultades hacia la diversificación de las opciones y modalidad de estudio, incorporando opciones de concentraciones menores, segundas concentraciones, secuencias curriculares y segundos bachilleratos en la oferta académica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estimulando el cultivo de una reflexión crítica y científicamente fundamentada sobre los procesos de enseñanza aprendizaje. 2. Aumentando significativamente la oferta de cursos a distancia e híbridos mediante el establecimiento del Centro de Recursos para Educación a Distancia (CREAD). 3. Ampliando la participación de los estudiantes en programas de innovación, emprendimiento. 4. Estimulando la participación de los estudiantes en programas de estímulo al emprendimiento y la innovación. 5. Estimulando la participación en programas de primera experiencia laboral o educación cooperativa (COOP). | <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de cursos revisados 2. Razón anual de aumento en la oferta de cursos a distancia. 3. Porcentaje de ofrecimientos híbridos y en línea. 4. Razón anual en el uso de cursos en línea del RUM en otras instituciones. 5. Razón de incremento en la participación de estudiantes en programas de primera experiencia laboral 6. Nivel de satisfacción de los empleadores de graduados del RUM. 7. Tasa de estudiantes admitidos en concentraciones menores, segundas concentraciones, secuencias curriculares y segundos bachilleratos. 8. Tasa de estudiantes que completan secuencias curriculares, concentraciones o más de un bachillerato. 9. Porcentaje de estudiantes que participan en programas de emprendimiento e innovación. 10. Porcentaje de estudiantes que participan en programas de primera experiencia laboral o educación cooperativa. |
| OEG | <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar a los departamentos en la actualización de sus programas graduados y en el desarrollo de propuestas para nuevos programas graduados. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de programas revisados 2. Número de programas nueva creación |
| PPMS CEP | <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un espacio para la divulgación y diseminación de aquellas prácticas innovadoras de enseñanza que hayan demostrado ser exitosas | |

**Objetivo III - Garantizar la mejor educación universitaria en Puerto Rico
(continuación)**

| Unidades | Estrategias | Métricas |
|-----------------|--|--|
| CEP | <ol style="list-style-type: none"> 1. Liderar esfuerzos de capacitación y mentoría para apoyar a la facultad, a los estudiantes graduados y a los postdoctorales. <ol style="list-style-type: none"> a. Revisar, actualizar y diversificar los temas y los ofrecimientos de mejoramiento profesional. 2. Aumentar la participación del profesorado en actividades de mejoramiento profesional proveyendo apoyo operacional a la labor académica en favor de actividades de educación en aspectos de docencia, investigación y labor creativa. <ol style="list-style-type: none"> a. Mantener el registro institucional de educación continua del profesorado, postdoctorales y estudiantes graduados actualizado. b. Incrementar el alcance y diversidad de las actividades de desarrollo profesional de adiestramientos, mentorías y redes de apoyo basado en estudio de necesidades. 3. Evaluar cada tres años las necesidades de los docentes que ejercen la cátedra. <ol style="list-style-type: none"> a. Crear plan de acción basado en análisis de necesidades. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de satisfacción de los participantes 2. Resultados de evaluaciones de participantes <p>En la muestra de los cursos de los profesores que participan de las actividades del CEP y la Academia de Investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resultados de evaluaciones estudiantiles. 2. Tasa semestral de aprobación de cursos. 3. Aumento en la actividad y productos de investigación. |
| Biblioteca | <ol style="list-style-type: none"> 1. Proveer, mantener y actualizar los mecanismos de acceso expedito a las fuentes de información científica relevantes. 2. Proveer servicios de asesoramiento en estrategias de comunicación científica incluyendo cuestiones de propiedad intelectual y creación de planes de manejo de datos. 3. Colaborar con otras unidades del Recinto para garantizar la preservación, resguardo, organización y acceso a la producción intelectual del Recinto <ol style="list-style-type: none"> a. Liderar esfuerzos de gestión, almacenamiento y custodia de datos generados por investigaciones b. Diseñar políticas, infraestructura, espacios físicos y virtuales para la curación de datos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización de recursos bibliográficos impresos y electrónicos de la Biblioteca General. 2. Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios 3. Razón de incremento en publicaciones científicas arbitradas 4. Nivel de cumplimiento con los requisitos de las agencias federales de la gestión, almacenamiento y custodia de datos generados por investigadores del Recinto. 5. Nivel de accesibilidad de los datos tanto por investigadores locales como internacionales. |

**Objetivo III - Garantizar la mejor educación universitaria en Puerto Rico
(continuación)**

| Unidades | Estrategias | Métricas |
|--|---|---|
| <p>OEG CEP (Academia) Biblioteca</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Proveer liderazgo institucional y medios para canalizar iniciativas destinadas al desarrollo de una cultura de investigación y labor creativa. 2. Incorporar en la misión de la Oficina de Estudios Graduados, de la Academia de Investigación del Centro de Mejoramiento Profesional y de la Biblioteca General la promoción y apoyo de los aspectos de la investigación y creación, que son relevantes a la educación graduada y al entrenamiento de nuevos investigadores e innovadores en ciencia, tecnología, humanidades, arte y literatura. <ol style="list-style-type: none"> a. Establecimiento del Consejo de Investigadores para asesorar a Estudios Graduados. b. Desarrollar y revisar políticas institucionales para el fomento y desarrollo de la investigación y la labor creativa. c. Colaborar con las Facultades Académicas, la OIIP y el CID en el desarrollo de guías, mecanismos o protocolos de recopilación de datos sobre la productividad en investigación y los espacios de laboratorio y equipos. d. Colaborar con los investigadores en el desarrollo de propuestas nuevas en áreas de interés institucional. e. Crear espacios de encuentro entre investigadores internos y visitantes que propicien el intercambio de ideas y la generación de acuerdos colaborativos entre facultades, y con universidades en el exterior. 4. Coordinar y apoyar actividades en los que se presenten los trabajos de investigación del estudiantado y el profesorado | <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de publicaciones arbitradas de autoría o co-autoría de estudiantes graduados. 2. Número de presentaciones de estudiantes graduados en conferencias arbitradas. 3. Número de participantes en la Academia de Investigación. 4. Número de propuestas de investigación sometidas. 5. Tasa de aprobación de propuestas de investigación. 6. Número de acuerdos de colaboración con investigadores de otras instituciones, para el apoyo del entrenamiento de nuevos investigadores. 7. Número de graduados en entrenamiento postdoctoral en el RUM. 8. Número de unidades y personal participando los servicios. |

Objetivo IV - Aumentar la inserción internacional del Recinto

| Unidades | Estrategias | Métricas |
|--------------------|---|--|
| Oficina del Decano | <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar los esfuerzos para la proyección internacional del Recinto, a los efectos de aumentar su impacto y pertinencia. <ol style="list-style-type: none"> a. Promover acuerdos colaborativos con universidades extranjeras para intercambio de profesores y estudiantes. b. Coauspiciar la celebración de simposios y reuniones científicas o artísticas académicas internacionales en el área oeste de Puerto Rico. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia del Recinto en rankings internacionales de universidades. 2. Aumento en la calidad de los solicitantes a estudios graduados. 3. Aumento en la diversificación de los acuerdos colaborativos con universidades extranjeras. 4. Número de eventos internacionales realizados en Puerto Rico, organizados y/o coauspiciados por el Recinto. |
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los procesos administrativos relacionados con los visados de extranjeros. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución del tiempo requerido para tramitar visas de estudios o residencia |
| OEG | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar y diversificar la comunidad de estudiantes graduados en el Recinto. 2. Establecer acuerdos internacionales destinados a que los países de origen apoyen financieramente a interesados a proseguir estudios graduados en el Recinto, sobre bases competitivas. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de estudiantes graduados becados por organizaciones externas 2. Distribución geográfica de los solicitantes a Estudios Graduados |

Objetivo V - Fomentar gestiones y procesos administrativos ágiles, eficientes y auditables

| <i>Unidades</i> | <i>Estrategias</i> | <i>Métricas</i> |
|------------------------|---|--|
| Todas las Unidades | <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar una cultura organizacional capaz de apoyar las iniciativas de mejoramiento, transformación y actualización que sean necesarias para responder efectivamente en un ambiente en permanente cambio. 2. Apoyar los esfuerzos para la construcción de la infraestructura digital necesaria para la ejecución ágil, eficiente y auditable de la labor administrativa. 3. Revisar y atemperar la reglamentación y las certificaciones internas que impactan y dilatan los procesos administrativos y los servicios directos a los estudiantes y a la comunidad. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de satisfacción de todas las partes con los servicios del Decanato. 2. Nivel de automatización de los procesos internos y de los servicios que ofrece el Decanato. 3. Número de procesos revisados y mejorados cada dos años. |

Objetivo VI - Contribuir al bienestar de la sociedad puertorriqueña

| Unidades | Estrategias | Métricas |
|--------------------|--|--|
| Oficina del Decano | 1. Propiciar y coauspiciar el ofrecimiento de eventos de conversación y análisis abiertos a la comunidad, sobre temas de interés actual, a cargo de nuestra facultad o especialistas invitados, en torno a temas contemporáneos de interés a la sociedad puertorriqueña. | 1. Número de eventos anuales. 2. Número de asistentes a los eventos. |
| DECEP | 1. Aumentar y diversificar los ofrecimientos de educación continua y certificaciones profesionales en la región oeste. a. Evaluación y avalúo trianual de los ofrecimientos de DECEP. b. Fortalecimiento de ofrecimientos relacionados con adquisición de conocimientos y desarrollo de destrezas para la autogestión. | 1. Número de necesidades e intereses de la comunidad externa. 2. Número de fuentes externas de recursos para educación continua y mejoramiento profesional identificadas. 3. Razón de aumento en el ofrecimiento de cursos de educación continua a distancia. 4. Razón de aumento en servicios de actualización de conocimientos a gerentes y ejecutivos de nivel medio y superior. |
| PPMS | 1. Impactar directamente las escuelas del país preparando a los mejores maestros. 2. Fortalecer la contribución del Recinto a la educación secundaria. | 1. Número de egresados del programa de Preparación de Maestros contratados como maestros en escuelas del país. 2. Tasa de egresados entrevistados y contratados por las escuelas del país anualmente. 3. Nivel nacional de las puntuaciones en las PCMAS de nuestros egresados del programa de Preparación de Maestros. |
| Biblioteca General | Organizar exhibiciones y conferencias sobre temas para la comunidad. | 1. Número de exhibiciones (temas, asistencia, curador, satisfacción, nuevos hallazgos). |